

CIRCUITO PROVINCIAL NATACIÓN DE INVIERNO 2014

NORMATIVA GENERAL

El Servicio Técnico de Deportes del Área de Ciudadanía, Participación y Cultura de la Diputación de Sevilla, con la colaboración de la Federación Andaluza de Natación organiza durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2014 el CIRCUITO PROVINCIAL DE NATACION DE INVIERNO. El mencionado Circuito Provincial tiene un carácter promocional, participativo y formativo, si bien, los participantes compiten en diferentes pruebas de natación acogiéndose a las normas federativas, teniendo como objetivo realizar tomas de marcas a los jóvenes de la Provincia que entrenan durante esta época en las diferentes piscinas cubiertas municipales. Al ser jóvenes de promoción deportiva, no pueden poseer licencia federativa actualizada.

Existen dos grandes grupos de municipios participantes:

- GRUPO A: municipios pertenecientes a las Zonas I, III y IV (Sierra Norte, Campiña y Sierra Sur).
- GRUPO B: municipios pertenecientes a la Zona II (Aljarafe).

1. FECHAS, SEDES, JORNADAS.

Tal y como se detalla, en cada grupo se celebrarán 2 jornadas participativas, 1 jornada final de grupo y una 1 jornada final conjunta de ambos grupos. Las pruebas se celebrarán los sábados en horario de 10.00 horas o 17.00 horas.

	GRUPO	FECHA	MUNICIPIO	HORA	PISCINA
SIERRA NORTE, CAMPIÑA Y SIERRA SUR	A (1ª Jor.)	25-01-2014	La Rinconada	10.00 h.	8 calles
	A (2ª Jor.)	15-02-2014	La Rinconada	10.00 h.	8 calles
	A (Final)	15-03-2014	Morón de la Frontera	10.00 h.	8 calles
ALJARAFE	B (1ª Jor.)	25-01-2014	Coria del Río	10.00 h.	8 calles
	B (2ª Jor.)	15-02-2014	Coria del Río	10.00 h.	8 calles
	B (Final)	15-03-2014	Coria del Río	10.00 h.	8 calles
FINAL CONJUNTA	A-B	12-04-2014	Coria del Río	10.00 h.	8 calles

2. CATEGORÍAS.

El Circuito Provincial queda abierto para las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

CATEGORÍA	NACIDOS EN
Prebenjamín	2006-2007
Benjamín	2004-2005
Alevín	2002-2003
Infantil	2000-2001
Cadete	1998-1999
Juvenil	1996-1997

Todas las categorías entran en concurso.

En la *natación adaptada*, a ser posible, previa consideración del grado y tipo de discapacidad, los participantes se integrarán en series y clasificación con los demás niños y niñas. Si este último aspecto no pudiese llevarse a cabo, será responsabilidad de jueces y entrenadores decidir, jornada a jornada, las características y estructura de las pruebas.

3. PRUEBAS Y ORDEN DE PRUEBAS.

Pruebas a nadar por categorías:

CATEGORÍA	PRUEBAS A NADAR
Prebenjamín	25 m. libres / 25 m. braza 4x25 m. libres
Benjamín	50 m. libres / 50 m. braza / 50 m. espalda / 50 m. mariposa 4x50 m. libres / 4x50 m. estilos
Alevín	50 m. libres / 50 m. braza / 50 m. espalda / 50 m. mariposa 4x50 m. libres / 4x50 m. estilos
Infantil	50 m. libres / 50 m. braza / 50 m. espalda / 50 m. mariposa 4x50 m. libres / 4x50 m. estilos
Cadete	50 m. libres / 50 m. braza / 50 m. espalda / 50 m. mariposa 4x50 m. libres / 4x50 m. estilos
Juvenil	50 m. libres / 50 m. braza / 50 m. espalda / 50 m. mariposa 4x50 m. libres / 4x50 m. estilos

Pruebas a nadar por jornada y orden:

	GRUPO	JORNADA	PRUEBAS
SIERRA NORTE, CAMPIÑA Y SIERRA SUR	A (1ª Jor.)	25-01-14	- 25 m. libres / 25 m. braza (categoría prebenjamín) - 4x25 m. libres (Categoría prebenjamín) - 50 m. libres / 50 m. Espalda (Categorías restantes) - 4x50m. libres (categorías restantes)
	A (2ª Jor.)	15-02-14	- 25 m. libres / 25 m. braza (categoría prebenjamín) - 4x25 m. libres (Categoría prebenjamín) - 50 m. mariposa / 50 m. Braza (Categorías restantes) 4x50m. estilos (categorías restantes)
	A (Final)	15-03-14	Final de los 6/8 mejores tiempos por prueba y categoría
ALJARAFE	B (1ª Jor.)	25-01-14	- 25 m. libres / 25 m. braza (categoría prebenjamín) - 4x25 m. libres (Categoría prebenjamín) - 50 m. libres / 50 m. Espalda (Categorías restantes) - 4x50m. libres (categorías restantes)
	B (2ª Jor.)	15-02-14	- 25 m. libres / 25 m. braza (categoría prebenjamín) - 4x25 m. libres (Categoría prebenjamín) - 50 m. mariposa / 50 m. Braza (Categorías restantes) - 4x50m. estilos (categorías restantes)
	B (Final)	15-03-14	Final de los 6-8 mejores tiempos por prueba y categoría
FINAL CONJUNTA	A-B	12-04-14	Final de los 6-8 mejores tiempos por prueba y categoría

4. INSCRIPCIONES Y DESPLAZAMIENTOS.

Para todas las categorías las *inscripciones* se formalizarán en la Delegación Provincial de la FAN. Para ello se debe mandar la relación de participantes por municipios, categoría y sexo con teléfono y e-mail de la persona de contacto (*Anexo I*), antes del **15 de enero**, a:

Teléfono de la FAN-Sevilla	954218067
Email de la FAN-Sevilla	sevilla@fan.es
Fax de la FAN-Sevilla	954784150

Se podrán realizar nuevas altas durante la temporada hasta **4 días antes de la última prueba clasificatoria de cada grupo**.

La Federación otorgará un número de licencia a cada participante, que será utilizado para el resto de las competiciones tanto de invierno como de verano. En caso de poseerlo de la temporada anterior se mantendrá el mismo número.

Por otro lado, serán los Coordinadores del Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla los que se encarguen de establecer los *desplazamientos-transportes*.

Cada municipio, a través de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento, podrá solicitar el número de nadadores participantes y técnicos, número de plazas necesarias, antes del **martes previo a la jornada a las 14.00 horas** (*Anexo II*):

ZONA	NOMBRE	E-MAIL	TELÉFONO
I-SIERRA NORTE	Fernando Pimentel	fepi94@dipusevilla.es	954552309
II-ALJARAFE	Gabriel Sánchez	gabrielsanchezclavellino@dipusevilla.es	954550658
III-CAMPIÑA	José M. Díaz	madi94@dipusevilla.es	954550206
IV-SIERRA SUR	José A. Parrilla	joseantoninoparrillamelero@dipusevilla.es	954550874

Si el envío del número de nadadores por municipio no es mandado a dicho responsable, en plazo y forma, no se atenderá la petición correspondiente.

5. ORGANIZACIÓN.

1. Estructura organizativa:

a) Responsables Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla:

NOMBRE	E-MAIL	TELÉFONO
Antonio Javier Ruiz Ocaña	antoniojavierruizocana@dipusevilla.es	954550897
Inmaculada Romero Villar	inmaculadaromerovillar@dipusevilla.es	954550661

b) Delegados-coordinadores de grupo:

GRUPO	NOMBRE	E-MAIL	TELÉFONO
A	FAN- Delegación de Sevilla	sevilla@fan.es	954218067
B	FAN- Delegación de Sevilla	sevilla@fan.es	954218067

2. Aspectos organizativos:

a) La normativa general aquí detallada tiene vigencia para el desarrollo de todo el Circuito, no pudiéndose modificar aspectos durante el desarrollo de las propias jornadas.

b) Para hacer llegar al Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla comunicaciones, peticiones y sugerencias, se hace necesario que las mismas se envíen a través de las Delegaciones de Deportes de cada municipio.

c) Cada prueba deberá reunir nadadores de su misma categoría y sexo, salvo en aquellas que la organización considere que hay que unificar por su escasa participación.

d) Cada nadador durante todo el Circuito deberá participar y permanecer en la categoría que le corresponde por su edad.

e) Calentamiento: se realizará 30 minutos antes del comienzo de cada jornada, con una duración aproximada de 15 minutos por municipio. Así, en sesión de mañana comenzará a las 9.30 h. y en sesión de tarde a las 16.30 h.

f) Número de participantes por municipio: cada municipio podrá presentar 3 nadadores por categoría y prueba.

En cada jornada, inclusive las finales de grupo y la final conjunta, un mismo nadador/a podrá participar en dos pruebas más los relevos, decidiendo los mismos las pruebas a nadar sin exceder de dos.

En la jornada final se clasificarán las mejores marcas de cada prueba/categoría/sexo, en función del número de calles de la piscina sede final.

g) Normativa para relevos:

Solo podrá clasificar un relevo por municipio y prueba. Pueden participar, por municipio y prueba, tantos relevos como se deseen fuera de concurso, no apareciendo en resultados.

Los relevos mixtos aparecerán en resultados como masculinos, pudiendo estar compuestos de cualquier forma en cuanto a sexo de sus participantes.

Para completar relevos, en caso de que no se tengan 4 nadadores de una misma categoría, se podrán incluir nadadores de categorías inferiores.

h) Resultados y clasificaciones: se publicarán en un plazo máximo de 3 días, de la celebración de cada jornada, en primer lugar en la página web de la Diputación de Sevilla (http://www.dipusevilla.es/conoce_diputacion/areas/ciudadania_participacion_y_cultura/servicio_tecnico_de_deportes/actividades.html) y, posteriormente, en la de la FAN (<http://www.fan.es/natacion/hm/jjddmm.asp>).

A partir de esta fecha, tendrán dos días naturales, para las posibles reclamaciones. Pasado este plazo, no se podrá tramitar reclamación alguna, sobre la jornada en cuestión.

i) Los municipios sedes podrán organizar hasta un máximo de dos series con nadadores locales que no participen en las pruebas oficiales. Estas podrán hacerse al comienzo de la jornada o antes de los relevos.

j) Los coordinadores de cada municipio deberán estar identificados por la Federación para un mejor desarrollo de la actividad (Municipio al que representa, nombre y apellidos, teléfono de contacto y correo electrónico).

k) Teniendo en cuenta la filosofía de promoción de esta Competición, se podrán flexibilizar las normas técnicas del nado, tratando siempre de enseñar y corregir.

l) Lo no contemplado en este Reglamento lo atenderá, si así sucediese, el de la Real Federación Española de Natación.

6. PREMIACIÓN.

En la jornada final conjunta, medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría y prueba.

Se premiará a la mejor marca femenina y masculina de las jornadas clasificatorias de todo el circuito según Tabla FINA.

Trofeo al municipio de todo el Circuito Provincial que acumule más puntos en las jornadas clasificatorias (siendo éste Campeón Provincial) según siguiente sistema de puntuación:

Puntuarán los 16 primeros clasificados siguiendo la progresión 19, 16, 14, 13, 12, ..., 1 punto. Los relevos puntuarán doble siguiendo el mismo criterio.

Los 8 mejores tiempos en las categorías benjamín y alevín podrán optar a participar en la última jornada de las Fases Territoriales Benjamín-Alevín organizadas por la Delegación Sevillana de la FAN sin coste de licencia. La FAN hará su invitación a los nadadores/as clasificados/as.

7. APORTACIÓN MUNICIPIO SEDE.

1. Megafonía y speaker.
2. Piscina acordonada con cinta y vallas con la imagen corporativa de la Diputación de Sevilla.
3. Numeración en las calles, colocación de corcheras y banderines de últimos metros.
4. Avituallamiento para los participantes y entrenadores (a criterio de la sede).
5. Si hay proclamación de campeones, su correspondiente pódium.
6. Cámara de llamadas y de salidas.
7. Zona de jueces.

8. Silla para cada juez cronometrador.
9. Estudio de circulación y ubicación de nadadores (zona reservada para nadadores) y público.
10. Vigilancia en zonas de acceso y personal necesario que garantice el éxito de la jornada.

8. ACCESO DE PÚBLICO A INSTALACIONES SEDES.

Al conocerse dificultades de ubicación y acceso de público en las piscinas cubiertas, sedes del Circuito Provincial de Natación de Invierno Diputación de Sevilla, se prohíbe por espacio, seguridad e higiene la entrada de público a las piscinas que no dispongan de gradas o zonas acotadas para tal fin.

En caso de que si exista grada o espacio delimitado para tal fin, será el Ayuntamiento sede el que regule según aforo, por normativa interna de la instalación municipal, la entrada de espectadores a la piscina.

En este sentido, en caso de no existir posibilidad de acceso de público a las instalaciones, los municipios sedes deben de notificarlo al Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla para que este, a su vez, pueda informar a los diferentes municipios participantes.

ANEXO II – DESPLAZAMIENTOS (PETICIONES)

AYUNTAMIENTO:		RESPONSABLE:	
TELÉFONO:		MÓVIL:	
EMAIL:			

PLAZAS DE AUTOBÚS SOLICITADAS <i>CIRCUITO PROVINCIAL NATACIÓN DE INVIERNO 2014</i> <i>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA</i>			
GRUPO:		JORNADA:	
Nº DE TÉCNICOS:		Nº DE NADADORES:	
TOTAL DE PLAZAS SOLICITADAS:			